

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS

TEMPORALIDAD:	DEL 01 ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:	LIC. TERESITA DE JESUS GARNICA RAMOS
VOCALES:	MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA

En cumplimiento al Artículo 15. Información Fundamental – Ayuntamientos, Fracción 7, Los programas de trabajo de las comisiones edilicias, de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Artículo 19 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del H. Ayuntamiento Constitucional; me permito exponerle el siguiente plan de trabajo para la Comisión Edilicia de CIUDADES HERMANAS que represento. Tiene como objetivo el Hermanamiento entre la Ciudad de Nampa Idaho de los Estados Unidos de América y el Municipio de Tizapán el Alto Jalisco de los Estados Unidos Mexicanos con la finalidad de impulsar y dar crecimiento a los vínculos de cooperación entre ambas ciudades.

El propósito en esta comisión para el año 2019 es; retomar y formalizar de nuevo el hermanamiento, con el fin de enriquecer fortaleciendo los lazos de amistad e intercambio de historia, cultura, arte, tradiciones y costumbres, y a su vez lograr gestionar una nueva visita, ya que desde hace 17 años representantes de esa Ciudad no han estado en nuestro Municipio.

Las acciones serán las siguientes:

- I. Retomaremos la comunicación con la máxima autoridad de la ciudad de NAMPÁ, que es representada por la Presidenta Municipal Debbie Kling, para expresarle la importancia de recibir su visita es para proponer el intercambio de información y realizar actividades que promuevan los atractivos turísticos y así gozar la tradicional hospitalidad que poseemos ambas partes.
- II. En caso de ser aceptada nuestra invitación se asignará recurso material, humano y financiero, para que conozcan lo que nuestro Municipio pueda ofrecer a su ciudad, la cual se contemplaría para el margen de las Fiestas Patronales, para que vivan sus colores y música, y así puedan estar presentes en la cuarta coreografía Monumental, ya que es un espectáculo rico de tradición mexicana.



- III. Hacer un recorrido por todas las comunidades de Nuestro Municipio, pues cada una de ellas conforman la historia, tradición y riqueza natural que nos caracteriza.
- IV. Promover nuestra principal actividad económica, agrícola y ganadera.

Consideramos un honor para nuestro Pueblo y habitantes llegar a concretar ese vínculo formal que nos permitirá estrechar lazos de amistad e intercambios sociales, turísticos y culturales, así de esta manera obtener mayor desarrollo.

Tenemos muchas cosas que compartirles y mostrar de nuestro bello Municipio.

ATENTAMENTE

“2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”



LIC. TERESITA DE JESUS GARNICA RAMOS
Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia
de Ciudades Hermanas del H. Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco.

